

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Trimestre.....	6
Semestre.....	10
Ano adelantado.....	15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10
 Teléfono número 141
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esqueletos desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica

Amigos de Francia

Varios periódicos franceses han emprendido con justicia una campaña de rehabilitación en favor de España, contra los desmanes de otra prensa y la facilidad con que la misma acoge los insidiosos que circulan contra nuestra patria. Esta esperada actitud de cierta parte de la prensa francesa, que responde, como no puede menos, a los sentimientos de aquel pueblo de verdadera simpatía hacia el nuestro, contrasta con la actitud del gobierno del mismo pueblo que consiste no solo en la actuación desautorizada de un Comité revolucionario Español en el mismo seno de la capital francesa, tramando y organizando las agarradas y las perturbaciones que aquí padecemos, sino obsequiando halagando y honrando, hasta de un modo oficial, a los cabecillas de ese movimiento revolucionario, y a los que escriben y vociferan injurias, que se imprimen también en la capital de Francia, en libros y folletos y artículos de periódicos, contra el rey caballero que rige los destinos de España y que tantas lágrimas ha enjugado de madres francesas, durante la última guerra europea.

Volvemos a decir, como ya hemos dicho otras veces, que no culpamos de nada de esto al pueblo de Francia que es esto y en otras cosas, es la primera víctima del divorcio en que vive, con respecto a él, su propio gobierno.

También nosotros, sabemos, y por demasiado sabido hemos aplaudido que acabará, lo que es vivir en continuo divorcio con los hombres que ocupan el poder.

No tenemos derecho a quejarnos si contra nosotros un Gobierno que ha demostrado primeramente ir contra su mismo pueblo, y que ha dado lugar a que este se aperceba contra él, para la defensa y se prepare a la resistencia.

¿Es que hemos de ser nosotros más mendicados y más escuchados que su pueblo? ¿Es que si son desconocidos y repudiados los sentimientos de su pueblo, podemos aspirar a que sean los nuestros comprendidos y respetados?

Sigan los revolucionarios españoles escribiendo sus diatribas contra la madre patria en las columnas mismas del órgano oficial del gobierno francés; sigan las autoridades de la vecina república sin enterarse de que los delitos contra el orden público de España se tramaban a sus mismas barbas y en el territorio de su jurisdicción por los hombres que ellas apoyan, aplauden y protegen. Nada nos importa, en definitiva, su actitud. Lo único que nos importaría y que verdaderamente nos llegaría al alma, sería la desafección del pueblo hermano que ha unido muchas veces a los nuestros sus destinos, que comulga en nuestra misma fe y que ha sabido dar por ella su sangre, cuando ha sido necesario. Pero si el pueblo francés sabe latir al unísono del nuestro, no puede molestarnos la actitud de su gobierno.

no. Ella, por el contrario, ha de servir para que nuestro afecto hacia el pueblo, al que vemos mal comprendido por su gobierno, sea mucho más estrecho y más cordial.

Sabemos amar al que nos ama, pero sabemos amarle mucho más, si le juzgamos perseguido en su misma casa, y necesitado por lo tanto de expansión y de cariño.

Hacen, pues, bien los periódicos franceses en hacerse intérpretes de los sentimientos de su pueblo mostrando hacia España simpatía y afecto que nosotros sabemos agradecer y que no creemos empañado por la insensata actitud del gobierno de una nación amiga que camaradea con los que pretenden encender la revolución en nuestro territorio.

FERNANDO

Eduardo Palacio Valdés condecorado

Ayer firmó el Rey el decreto concediendo la cruz de Alfonso XII a nuestro buen amigo el secretario de la Asociación de la prensa D. Eduardo Palacio Valdés.

El presidente interino del Directorio Sr. Marqués de Magaz, manifestó a los periodistas la satisfacción que sentía por ser él quien había puesto a la firma del Soberano dicho decreto que premiaba justos méritos, y su deseo de demostrar en todo momento el cariño que siente por la Prensa española.

Muy de veras felicitamos a nuestro antiguo compañero de redacción por distinción tan honrosa y merecida.

La plaza de D. José Tomé Fernández

Para construir una lápida que perpetúe la memoria del digno Alcalde don José Tomé, cuya actuación loable en el proyecto de elevación de aguas del río, le hace acreedor a un homenaje, se han suscrito las siguientes cantidades:

Recaudado en el almacén de D. Agustín de Vega

D. Avelino de Vega Colino, 25 pesetas.

D. Enrique de Vega Bobo, 10.

D. Avelino Pérez Bernaldo de Quirós, 10.

Recaudado en la Casa Hidalgo

D. Lope Santo Domingo, 10 pesetas.
 La Casa Hidalgo, 5.

Se admiten sumas en los comercios de los señores Llenderozas, Hidalgo, Vega e Hijo y Flor de Castilla.

Donativos para la Casa de Misericordia

Un caballero que oculta su nombre, seis pares nuevos de calzado para los asilados.

COSAS DE LA VIDA

Sobre la nieve

Tan pronto como está mañana me asomé al balcón y vi cubierto de blanco el tejado frontero, comprendí que había nevado.

No me envanece tal descubrimiento. Estoy seguro de que a toda persona de mediana inteligencia se le habrá ocurrido igual, aunque no tenga excesivamente cultivado el raciocinio.

Ha nevado, pues, y yo no puedo ser tan insensato que desaproveche el tema que la nieve me brinda para escribir una crónica luminosa y transcendental.

Sospecho que este asunto no es tan nuevo como yo quisiera. Tengo una vaga idea de que algún otro escritor se ha permitido anticiparse, y hasta es posible que yo mismo, en prosa o en verso, haya divagado antes de ahora sobre la nieve con más o menos fortuna.

Pero estas consideraciones no han de torcer mi voluntad. El argumento tiene múltiples facetas y espero poder decir algo que no se haya dicho nunca.

Al llegar a este punto, sufrí la tortura de una larga vacilación. Puedo enfocar el tema por el lado sentimental, por el poético, por el frívolo o, sencillamente desde el punto de vista agrícola.

Si me inclino por lo sentimental, no es difícil conmover a los lectores narrándoles las desventuras de un infeliz gorrión, el cual, esponjado por el frío y piando tristemente, busca en vano un trozo de tierra que la nieve haya respetado para encontrar en él su alimento.

Si me decido por lo poético, la nieve me ofrece abundantísimas imágenes, delicadas metafóras, en las que podré incluir frases tan lindas como «albo cendal», «blanco sudario», etc.

Si por lo frívolo, describiré a esa mujer que vi cruzar la calle dando saltitos felices de piedra en piedra, gentil y arrogantisima, para no mancillar el charol de sus zapatos.

Y si, por último, resuelvo tratar de cuestiones serias, no tengo inconveniente en afirmar que la nieve beneficia grandemente a los campos, porque defiende a la tierra de los rigores del hielo, purifica la atmósfera y proporciona humedad abundante para el presente y para el porvenir.

Todo lo dicho, como observará el lector, es rigurosamente original, profundo y filosófico. Pero yo soy tan exigente conmigo mismo, que no quedo satisfecho de mi crónica, que me resulta un poco sosa, un poco fría, cosa esta última perfectamente explicable, ya que, como en el título he tenido el honor de declarar, está escrita «sobre la nieve».

Luis López Prieto.

¡Bendícenos!

¡Oh Virgen Milagrosa!
 del Solar de Teresa, idolatrada;
 de sus pensiles rosa;
 Princesa Inmaculada
 del Verbo Dios, regia digna morada.

Te quieren sus doncellas;
 te adoran los galanes y sus damas;
 doquiera Tu destellas,
 y mil gracias derramas,
 y todo en amor santo, Tú lo inflamas.

Heraldo es «Tu Medalla»
 que lleva tu sonrisa a los hogares;
 y la tormenta acalla
 y calma los pesares
 del que humilde se acerca a tus altares.

Bendice sus aldeas,
 bendice... sus empresas y sus casas,
 doquiera que te veas
 y por doquier Tú pasas
 bendita y adorada siempre seas.

Joaquín Colles, C. M.

El hombre del «Jazz-Band»

Ese «jazz-band» americano que hoy está de moda y a cargo de un blanco mejor o peor vestido o de un negro con roja casaca, acompaña con sus estridencias a las orquestas de los cabarets, hoteles, cines y teatros, no es americano. Es castizamente español.

Decimos esto, porque hace casi medio siglo, cuando la joven América no exportaba todavía sus creaciones a la vieja Europa, apareció en Madrid un hombre anuncio de cierto almacén de vinos, que recorría, y aún recorre las

calles tocando un clarinete y haciendo tocar cuando anda, mediante unos hilos sujetos a sus pies, a un bombo, unos platillos y un cencerro que lleva sobre sus espaldas. Y el vinatero que lanzó ese hombre-anuncio, es fácil que sonría en su tumba al ver que lo que él ideó como reclamo de su establecimiento, la generación actual lo considera como un difícil arte.

Porque, verdaderamente, para tocar el «jazz band» precisan aptitudes especiales. El pianista, el violinista, cualquier otro músico, tiene ante sí la música que ha de interpretar, y de que la sienta o no, de que sea artista o no lo sea, depende tan solo el que la música llegue hasta nosotros grave, frívola, sentimental y produzca una impresión semejante en nuestro espíritu; o llegue como un sonido monótono y mecánico que nos llene de aburrimiento. Y aún en el caso de que por no haber podido ensayar una pieza la tenga que tocar leyéndola, el dominio que tienen sobre su respectivo instrumento les sirve de poderoso auxiliar.

Pero al del «jazz-band» no le sucede lo mismo. El del «jazz band» que tiene para acompañar a la orquesta diversos y variados instrumentos, desde el bombo hasta el claxon pasando por las coladeras, no tiene sin embargo un papel pautado que le indique el acompañamiento que debe darle a cada pieza. Y cuando sus compañeros la leen, él necesita una gran intuición para adivinar durante la ejecución el acompañamiento apropiado a cada compás. Y salta nerviosamente al no encontrar cierto instrumento, grita a sus compañeros que vayan más despacio, y pide con palabras incoherentes que el público suele

acoger con carcajadas, perdón por haber desafiado en su acompañamiento.

Me diréis, sin embargo, que vosotros habeis visto músicos de «jazz-band» que más que tocar parecía que hacían el payaso, y otros que tocaban saltando como locos furiosos y cantaban gritando canciones obacenas. Es cierto. Pero esos, los menos, son unos desgraciados payasos o unos pobres degenerados, de cara y ademanes simiescos, que en el ocaso de una vida de agitación y ruido recurrieron al «jazz-band» como medio más oportuno para continuar envueltos en dicho torbellino.

Por que la inmensa mayoría de los músicos de «jazz-band» tienen aire de artistas y llevan unos lentes con gruesos cristales de miope. Son antiguos músicos que consumieron su vista leyendo piezas, y que hoy, no pudiendo ya ver la música, recurrieron a él para seguir haciéndola, cosa que en su infantilidad de artistas creen conseguir realmente.

Aunque, en verdad, lo único que hacen es un ruido bastante molesto.

JOSÉ BARÓ.

Información retrospectiva

De «El Diario de Avila» de 27 de noviembre de 1898

«Casiano Collar (a) Ronquillo que no ha mucho fué detenido en la estación por haber robado la capa a un viajero, resulta ser desertor del Ejército y fufado del cuartel de la Guardia civil de Valladolid donde estaba preso.»

«Repetidas veces nos hemos ocupado de los frecuentes escándalos que ocurren en las fuentes públicas abandonadas de toda vigilancia.»

En la mañana del domingo último en la plaza de Zurraquín, vinieron dos criadas resultando ambas heridas.

¿Cuanto va a que no se enteraron los municipales?

En Navás del Marqués

Agredido en su propio domicilio

Encontrándose a las siete de la tarde de ayer en su domicilio el vecino de Navás del Marqués Cirilo Quirós de 70 años, penetró violentamente franqueando la puerta, un desconocido, quien le descargó tremendo palo en la cabeza derribándolo al suelo, y produciéndole heridas calificadas de grave.

El agresor, una vez cometido el hecho se dió a la fuga.

El herido, Cirilo Quirós ha manifestado que no conocía a su agresor, y que aunque nada le había quitado, suponía que el móvil fué el robo.

Personado el Juzgado de instrucción en dicha villa, procedió a instruir las diligencias propias del caso, dando por resultado la detención, como supuestos autores de la agresión, a los sobrinos del herido Francisco Nieto y Bárbara Barbero.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5'50 pts. y 8'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferretería.

Automóviles de alquiler completamente nuevos

[60 cts. kilómetro, (de verdad)]

Gran confort, 80 cts.

AVISOS.—Casa Canales, Maderas, y Fonda Española.

Manta lana para cama, 10'50 pesetas.

Casa Yañez

De Instrucción Pública

Ascensos a 2.500 pesetas

«Por Real orden de 6 del corriente, «Gaceta» del 11, se han adjudicado definitivamente los ascensos al sueldo de 2.500 pesetas a los primeros 250 maestros y 250 maestras de derechos limitados de la categoría de dos mil, con efectos económicos y administrativos desde primeros de julio de este año, y teniendo en cuenta la relación nominal de maestros y maestras ascendidos en esta provincia.

Maestros.—D. Vito Sánchez Díaz, Esteban Díaz González, Isidro González Méndez, Gaspar Valcarce y Valcarce, Manuel Martín Sánchez Ocaña Proceso M. Jiménez y Jiménez: Agustín Lumbreas Durán, Miguel García Ortega Pedro Bermejo Lázaro Tomás García Campo Pablo Sánchez Díaz y Buenaventura García Sánchez.

Maestras.—Doña Rufina Fidencia Sánchez Sáinz, Lucila Gutiérrez Navarro, Franca Blázquez Martín, Petra Ordax Castro, Cándida Martín Martín, Julia Rodríguez Sanchidrián, Petra Martín Domínguez, Anastasia Rodríguez Ubeda, Valentino Muñoz Hernández, María Con sulo Benita Martín, Nicolasa Gómez Pardo, Magdalena Díez Hernández, Pascuala García García, Teodora Rosa González Jiménez, Salustiana Sánchez Díaz, y Ramona Hernández Miguel.

Nombramientos en propiedad.— Se resuelven las reclamaciones presentadas contra la propuesta provisional de nombramientos por traslado voluntario, turno cuarto, de maestras de derechos limitados, y declarando aquellas definitivas, con las modificaciones que se indican. Se anula el nombramiento de doña Isabel González Revuta, para Poveda, por haber fallecido la interesada.

Se confirma el de doña Antonia Encinar Rodríguez, actual maestra de Poveda, para el Soto (Piedrahita), debiendo posesionarse en fecha primero de diciembre próximo.

Se desestima la reclamación presentada contra este último nombramiento por doña Torja Fernández Palenzuela, maestra de Navamediana; porque su petición, por el tercer turno fué posterior a la fecha de la vacante.

Relación de aspirantes a las oposiciones restringidas a la plaza de 3500 a 5000 pesetas.—Orden de 8 de noviembre 1924, Gaceta del 14.

Aparece una primera relación de aspirantes, que comprende un total de 112 maestros, de los cuales son de esta provincia:

D. Juan Francisco García García, de San Bartolomé de Pinares, y don Antonio Jiménez Cuevas, de Bravos.

Parece ser que exceden de cuatro mil las instancias presentadas.

Nombramientos de interinos.— Se nombran por la Sección Administrativa de Primera enseñanza los siguientes aspirantes:

Maestros.—Para la sustitución temporal de Tornadizos de Avila, a D. Iluminado García Jiménez, para Canaleja, (Umbrías), (nueva creación), a D. Castor de la Calle Muñoz, para Barajas (Navarredonda) (nueva creación), a D. Francisco Vargas Fernández, para Tolbaños a D. Salustiano Gasciño Muñoz.

Maestras.—Para San Martín de la Vega, a doña Eneida González y Jiménez, para Barajas, niñas, anejo de Navarredonda (nueva creación), a doña Sidonia

Polinaria Pérez San Segundo, para La Lastra (Santiago de Collado), a doña Presentación Pérez San Segundo. Esta última sustitución temporal.

Creación de escuelas.—Se crean con carácter definitivo las unitarias de niños y niñas, en Barajas (Navarredonda) y de Canaleja, anejo de Umbrías.

Provisionalmente, las de niñas de Mancera de Arriba y Muñico convirtiéndose en niños las mixtas existentes en ambas localidades.

Se cursa el expediente solicitando la creación de una escuela mixta, provista en maestro, en Villarejo, anejo de San Juan de Molinillo.

Poseiones y ceses.—Cesan en San Martín de la Vega, doña Felisa Asunción García Mesonero, en Tolbaños, el interino don Roque García, por haberse incorporado a filas del Ejército y en Peguerinos, doña Valentina González Velasco.

Permuta.—La solicitan don Matías Santos Rodellino, de Aldeaseca, y don Belisario Hernández Roldán, de Gamones (Zamora).

Reclamación.—La interpone contra la relación de vacantes para opositoras, doña Teresa Clavo Izquierdo, de Guisando, por tener solicitada la de Lésera (Zaragoza).

Derechos pasivos.—Incoa expediente de pensión de viudedad doña Saturnina Gómez, viuda del Maestro jubilado don Vicent Aparicio Vecino.

Petición desestimada.—Lo ha sido la promovida por doña Anastasia Bragado Esteban, Maestra excedente, en solicitud de plenitud de derechos.

Adultos.—Se ordena la inclusión en nómina de gratificación de adultos a todos los señores Maestros de la provincia, excepto a los de las Escuelas de Muñana, Narros del Puerto, Navarredondilla, Navarrevieca, Navalacruz, Tolbaños, Escalonilla, Navamojada, Neila de San Miguel, San Bartolomé de Béjar, Navamures, Castillas de Chicapierna, Bonilla de la Sierra Blascomillán, Manera de Arriba y San Esteban del Valle, los cuales no han comunicado a la Sección Administrativa la apertura de las clases.

Se vende o arrienda

en Peñaranda una fábrica de harinas sistema Daverio, de producción diaria, veintidós mil kilos, movida por motores eléctricos o Crossley, con grandes almacenes, oficinas, casa para molineros y otras dependencias, lindante con la estación del ferrocarril.

Para informes dirigirse a Matías Blanco, Plaza de los Bandos, 4, Salamanca.

Ecos de sociedad

De días

Mañana festividad de San Gregorio los celebrarán los señores Herrera, Guadalupe, Sánchez Guerra y Crespo.

Viajeros

Para Madrid con su distinguida señora ha salido D. Fermín Sanz Crespo.

—Para Badajoz han salido nuestro estimado amigo D. Dionisio Salvados y su distinguida esposa.

—Han regresado a Madrid la Condesa viuda de Crescente e hijo, y el Conde de Vera.

Entierro

Constituyó una gran manifestación de sentimiento esta mañana el acto de trasladar al cementerio los restos mortales de nuestro estimado amigo D. Julián Camarero.

Presidieron el duelo el M. I. señor Arcediano, los Directores del Instituto y Normal y los sobrinos del finado. El féretro iba cubierto por tres coronas ofrenda de los centros docentes.

D. E. P.

LA PANIFICADORA

Tiene todos los días en sus puestos pan de Viena caliente para el desayuno. Se sirve a domicilio. Avisos en las mismas.

Madrina de guerra

Solicitan madrina de guerra los siguientes soldados destinados en el Centro Electrotécnico y de Comunicación de Tetuán: Manuel L. Peña, Manuel G. Osorio, Santos Mora y Juan Larrinoa.

NOTICIAS

La policía detuvo anoche en la estación del ferrocarril por in documentados a tres sujetos que dijeron llamarse Tomás Martínez, Enrique Vaquero y Francisco García, todos de Madrid.

También detuvo a Angel Fernández Calcio (a) de Valladolid, que venía bajando en los trenes; este parece ser, un carterista peligroso.

Dichos sujetos ingresaron en la cárcel.

AUTOCAMIÓN

Servicios rápidos. Duque de Alba 4.

Por disposición de la Alcaldía de El Barrazo se encuentra depositado un caballo de ignorada procedencia.

AMA DE CRIA, soltera, se ofrece para casa de los padres.

Razón Gregoria Gutiérrez López, en Canales, partido judicial de A'évalo.

Se ha declarado oficialmente extinguida la epizootia de viruela que padecía el ganado lanar de los términos municipales de Grandes y Marlín.

SE COMPRAN botellas vacías, de Rioja.—«La Higiénica». Fábrica de gaseosas.

Cubiertos y bandejas plata.

Mañana, día 28, a las cinco en punto de la tarde, tendrá lugar la reunión mensual de señoritas Celadoras del Soldadío de San Pedro Claver.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEÓN»

En botellas precintadas de litro sin casco, 1'70 pesetas.

Depósito: J. Sancho, Tomás Pérez, 6, Avila.

En la moción, publicada anoche, del Sr. Sánchez Baquero, sobre el aguinaldo del soldado, aceptada por la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, se introdujeron algunas alteraciones del original, se suprimieron signos de puntuación y aún se colocó inapropiamente alguno, que el buen juicio e ilustración de nuestros habituales lectores habrá seguramente subsanado.

LAS MEJORES MANTECAS

Casa, Jiménez, San Segundo, 1

El capitán de la Guardia civil que fué de esta Comandancia D. Saturnio Martín Recio, ha sido destinado a la de Guadalupe.

Oposiciones a plazas de 2.500 pesetas

Auxiliares administrativos de Hacienda

La Academia Corrales que en las últimas oposiciones obtuvo 12 plazas entre 20 alumnos, ha comenzado la preparación en el Colegio de «Santa Teresa de Jesús» (Plaza de Castelar núm. 2.)

Proferorato: Don Luis Corrales, Jefe de Contabilidad de Hacienda, D. Francisco de Blas, del mismo Cuerpo, y D. José María Sánchez Bermejo, Profesor del Seminario y Director del citado Colegio.

HAY INTERNADO.—PIDANSE DETALLES

Gramática Elemental de la Lengua Castellana

Obrita nueva de 200 págs. de texto, por D. Felipe Robles Dégano

Precio, 3 pesetas

Véndese en Avila en la librería de D. Senén Martín, y en casa del autor.

A los trece meses de edad esta mañana subió al cielo el niño Joaquinito Camés, hijo del Sargento de Carabineros de esta plaza, D. Angel Camés.

Por tan sensible pérdida acompañamos en su justo dolor al señor Camés y familia.

Baterías Fort, se vende en el Garage «Avila».

Registro civil.—Día 27.

Nacimiento: Felicísima Saturnina Jiménez Martín y Jesús Palomo Gil.

Defunciones: Joaquín Camés García de 13 meses.

No hubo matrimonios.

Máquinas Kodak, Ica y Hernem m Ampladoras.

RELOJERIA KAISER

El periódico oficial de la provincia inserta en su número del martes último el pliego de condiciones formado y aprobado por la comisión permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, para el concurso de arrendamiento de un terreno en el empalme de las carreteras de Villacastin a Toledo, para la instalación de un aparato surtidor de gasolina.

Matadero público.—Día 26.

Se degollaron 2 toros 2 terneras, 14 lanares y 4 cerdo.

Recaudado por consumos 1469,82 pesetas.

La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del alcalde de Tifosillos a cinco vecinos del mismo, a quienes sorprendió haciendo carbón, clandestinamente, en el monte número 5 del Catálogo.

En Cebreros ha rescatado la Guardia civil, una carga de hortalizas, procedente de un robo, ignorándose quien pueda ser el autor de este.

Crónica extranjera

Un nuevo invento alemán

Apenas desvanecida la impresión causada en el mundo entero por el magnífico vuelo del dirigible alemán Z. R. III; cuando amigos y enemigos coinciden en reconocer el gigantesco adelanto imprimido a la navegación aérea merced la admirable obra de la Técnica alemana; cuando comienza a difundirse por doquier el resultado obtenido en los ensayos de otro invento germánico en el terreno de la ciencia médica (remedio contra la enfermedad del sueño en los trópicos) surgen los primeros detalles de una innovación inventada por un alemán, Anton Flettner, llamada a introducir cambios radicales en la navegación marítima. Se trata de un ingenioso y sencillísimo dispositivo que aprovecha el viento como fuerza motriz para un buque sin velas. En lugar de los mástiles de que va provisto todo barco, Flettner inventa el empleo de cilindros de latón de unos veinte metros de altura por tres de diámetro que giran con una

velocidad de 100 rotaciones por minuto, en torno a su eje longitudinal, transformando la fuerza del viento que provoca su rotación en energía impulsora aprovechable para la locomoción. Es, pues, una aplicación de los principios de la navegación a vela, inspirada en fenómenos físicos cuyo valor y efectos no habían sido descubiertos hasta la fecha. La importancia del invento salta a la vista: relegados los veleros a segundo término, por la imposibilidad de sostener con ellos competencia frente a la navegación a vapor, aparece ahora un dispositivo que obvia todos los inconvenientes de la vela y multiplica su rendimiento en una proporción formidable. Los cilindros Flettner producen una fuerza motriz quince veces mayor que la desarrollada mediante el velamen de un buque de igual tonelaje que el provisto del nuevo invento. Pueden ser manejados por una sola persona y simplifican en extremo toda la instalación maquinaria del barco. Según cálculos detallados, realizados a base de los ensayos que se han practicado hasta la fecha, el dispositivo Flettner ahorra cerca de un millón de marcos en los gastos de travesía de Hamburgo al Asia oriental por cada buque de gran tonelaje que le emplee.

La Prensa ya ha publicado algunas noticias acerca de este nuevo fruto de la Técnica alemana. Los primeros ensayos han dado los más sorprendentes resultados y han despertado la atención del mundo entero, difundiéndose sus detalles con gran rapidez. Reconocemos como hecho irrefutable, que los germanos no figurarán aca en el grupo de los flamantes defensores de la civilización, pero, en cambio son de los que con su trabajo aportan nuevos adelantos en beneficio de la Humanidad. ¿Donde quedan esos paladines de la cultura (sin k) en estos momentos en que se oye el nombre alemán cuando de algún progreso se habla?

A. BRAUN

Berlín y noviembre de 1924.

De Marruecos

El parte oficial

En la Presidencia han facilitado el siguiente parte:

«Zona oriental. La Aviación ha bombardeado las cercanías de Sidi Dris. El cañonero Bonifaz bombardeó eficazmente la costa inmediata a la isla Iris, obligando al enemigo a abandonar el campamento que tenía allí establecido.

«Zona occidental.—Continúa violentísimo temporal de aguas, que reduce a las columnas a la inmovilidad. En la Zona de Larache, la guarnición de Sidi Senín ha sido evacuada de Mexera a Taffer»

Gran ocasión

Se vende una moto Indiam con sidecar, a toda prueba. Razón casa de Canales, Castelar número 3 Avila.

Página agrícola

Ventajas de los abonos químicos o minerales en los prados

El empleo exclusivo de estiércol en el cultivo pretense es aún muy corriente en las provincias del Norte.

Claro es que si al labrador le sobra estiércol, después de atendidas las exigencias de los cultivos anuales, no encontramos desahogada su aplicación en los prados. Mas en caso de escasez, es preferible utilizarlo en las hortalizas, patatas, remolachas forrajeras, nabos, etc., etc.

Y entonces ¿cómo abonaremos los prados? Con fertilizantes minerales que ofrecen entre otras, las siguientes ventajas:

1.ª Ser de acción más rápida que el estiércol.

2.ª No ensuciar las tierras con semillas de malas hierbas.

3.ª Adaptarse mejor que el estiércol a las exigencias nutritivas de los prados puesto que estos necesitan sobre todo nitrógeno o ácido fosfórico y potasa y el estiércol es rico especialmente en nitrógeno que las leguminosas prateras absorben gratuitamente del aire.

4.ª Ser substancias concentradas, es decir, que en poco peso contienen gran cantidad de elementos nutritivos. De aquí resulta que con pocos sacos se abonan extensiones grandes de tierra, para las cuales se precisarían muchos carros de estiércol. La importancia de esto se acentúa, cuando se trata de abonar prados lejanos, especialmente en zonas montañosas y con malos caminos.

Por área, es decir, 100 metros cuadrados de tierra (10 por 10, o 20 por 5, o 25 por 4 metros) aconsejamos:

Superfosfato o escorias 4 a 6 kilos.

Sulfato o cloruro de potasa 1 a 2 kilos.

El superfosfato o las escorias se mezclarán lo mejor posible con el abono potásico, aplicando la mezcla en noviembre o diciembre; si la tierra es arenosa o suelta, en enero, febrero o marzo.

Se dará la preferencia al superfosfato o a las escorias según los resultados de años anteriores. En caso de duda se preferirán las escorias en terrenos sin cal y el superfosfato en los que tengan por lo menos algo de cal. Si ambos obran igual, se aplicará superfosfato, abono que se fabrica en España.

Superfosfato o escorias 4 a 6 kilos.

Sulfato o cloruro de potasa 1 a 2 kilos.

El superfosfato o las escorias se mezclarán lo mejor posible con el abono potásico, aplicando la mezcla en noviembre o diciembre; si la tierra es arenosa o suelta, en enero, febrero o marzo.

Se dará la preferencia al superfosfato o a las escorias según los resultados de años anteriores. En caso de duda se preferirán las escorias en terrenos sin cal y el superfosfato en los que tengan por lo menos algo de cal. Si ambos obran igual, se aplicará superfosfato, abono que se fabrica en España.

Superfosfato o escorias 4 a 6 kilos.

Sulfato o cloruro de potasa 1 a 2 kilos.

El superfosfato o las escorias se mezclarán lo mejor posible con el abono potásico, aplicando la mezcla en noviembre o diciembre; si la tierra es arenosa o suelta, en enero, febrero o marzo.

Se dará la preferencia al superfosfato o a las escorias según los resultados de años anteriores. En caso de duda se preferirán las escorias en terrenos sin cal y el superfosfato en los que tengan por lo menos algo de cal. Si ambos obran igual, se aplicará superfosfato, abono que se fabrica en España.

Superfosfato o escorias 4 a 6 kilos.

Sulfato o cloruro de potasa 1 a 2 kilos.

El superfosfato o las escorias se mezclarán lo mejor posible con el abono potásico, aplicando la mezcla en noviembre o diciembre; si la tierra es arenosa o suelta, en enero, febrero o marzo.

Se dará la preferencia al superfosfato o a las escorias según los resultados de años anteriores. En caso de duda se preferirán las escorias en terrenos sin cal y el superfosfato en los que tengan por lo menos algo de cal. Si ambos obran igual, se aplicará superfosfato, abono que se fabrica en España.

Superfosfato o escorias 4 a 6 kilos.

Sulfato o cloruro de potasa 1 a 2 kilos.

El superfosfato o las escorias se mezclarán lo mejor posible con el abono potásico, aplicando la mezcla en noviembre o diciembre; si la tierra es arenosa o suelta, en enero, febrero o marzo.

Se dará la preferencia al superfosfato o a las escorias según los resultados de años anteriores. En caso de duda se preferirán las escorias en terrenos sin cal y el superfosfato en los que tengan por lo menos algo de cal. Si ambos obran igual, se aplicará superfosfato, abono que se fabrica en España.

Superfosfato o escorias 4 a 6 kilos.

Sulfato o cloruro de potasa 1 a 2 kilos.

El superfosfato o las escorias se mezclarán lo mejor posible con el abono potásico, aplicando la mezcla en noviembre o diciembre; si la tierra es arenosa o suelta, en enero, febrero o marzo.

Se dará la preferencia al superfosfato o a las escorias según los resultados de años anteriores. En caso de duda se preferirán las escorias en terrenos sin cal y el superfosfato en los que tengan por lo menos algo de cal. Si ambos obran igual, se aplicará superfosfato, abono que se fabrica en España.

Superfosfato o escorias 4 a 6 kilos.

Sulfato o cloruro de potasa 1 a 2 kilos.

El superfosfato o las escorias se mezclarán lo mejor posible con el abono potásico, aplicando la mezcla en noviembre o diciembre; si la tierra es arenosa o suelta, en enero, febrero o marzo.

Se dará la preferencia al superfosfato o a las escorias según los resultados de años anteriores. En caso de duda se preferirán las escorias en terrenos sin cal y el superfosfato en los que tengan por lo menos algo de cal. Si ambos obran igual, se aplicará superfosfato, abono que se fabrica en España.

Superfosfato o escorias 4 a 6 kilos.

Sulfato o cloruro de potasa 1 a 2 kilos.

El superfosfato o las escorias se mezclarán lo mejor posible con el abono potásico, aplicando la mezcla en noviembre o diciembre; si la tierra es arenosa o suelta, en enero, febrero o marzo.

Se dará la preferencia al superfosfato o a las escorias según los resultados de años anteriores. En caso de duda se preferirán las escorias en terrenos sin cal y el superfosfato en los que tengan por lo menos algo de cal. Si ambos obran igual, se aplicará superfosfato, abono que se fabrica en España.

Superfosfato o escorias 4 a 6 kilos.

Sulfato o cloruro de potasa 1 a 2 kilos.

El superfosfato o las escorias se mezclarán lo mejor posible con el abono potásico, aplicando la mezcla en noviembre o diciembre; si la tierra es arenosa o suelta, en enero, febrero o marzo.

Se dará la preferencia al superfosfato o a las escorias según los resultados de años anteriores. En caso de duda se preferirán las escorias en terrenos sin cal y el superfosfato en los que tengan por lo menos algo de cal. Si ambos obran igual, se aplicará superfosfato, abono que se fabrica en España.

Superfosfato o escorias 4 a 6 kilos.

Sulfato o cloruro de potasa 1 a 2 kilos.

El superfosfato o las escorias se mezclarán lo mejor posible con el abono potásico, aplicando la mezcla en noviembre o diciembre; si la tierra es arenosa o suelta, en enero, febrero o marzo.

Se dará la preferencia al superfosfato o a las escorias según los resultados de años anteriores. En caso de duda se preferirán las escorias en terrenos sin cal y el superfosfato en los que tengan por lo menos algo de cal. Si ambos obran igual, se aplicará superfosfato, abono que se fabrica en España.

Superfosfato o escorias 4 a 6 kilos.

Sulfato o cloruro de potasa 1 a 2 kilos.

El superfosfato o las escorias se mezclarán lo mejor posible con el abono potásico, aplicando la mezcla en noviembre o diciembre; si la tierra es arenosa o suelta, en enero, febrero o marzo.

Se dará la preferencia al superfosfato o a las escorias según los resultados de años anteriores. En caso de duda se preferirán las escorias en terrenos sin cal y el superfosfato en los que tengan por lo menos algo de cal. Si ambos obran igual, se aplicará superfosfato, abono que se fabrica en España.

Superfosfato o escorias 4 a 6 kilos.

Sulfato o cloruro de potasa 1 a 2 kilos.

El superfosfato o las escorias se mezclarán lo mejor posible con el abono potásico, aplicando la mezcla en noviembre o diciembre; si la tierra es arenosa o suelta, en enero, febrero o marzo.

Se dará la preferencia al superfosfato o a las escorias según los resultados de años anteriores. En caso de duda se preferirán las escorias en terrenos sin cal y el superfosfato en los que tengan por lo menos algo de cal. Si ambos obran igual, se aplicará superfosfato, abono que se fabrica en España.

Superfosfato o escorias 4 a 6 kilos.

Sulfato o cloruro de potasa 1 a 2 kilos.

El superfosfato o las escorias se mezclarán lo mejor posible con el abono potásico, aplicando la mezcla en noviembre o diciembre; si la tierra es arenosa o suelta, en enero, febrero o marzo.

Se dará la preferencia al superfosfato o a las escorias según los resultados de años anteriores. En caso de duda se preferirán las escorias en terrenos sin cal y el superfosfato en los que tengan por lo menos algo de cal. Si ambos obran igual, se aplicará superfosfato, abono que se fabrica en España.

Superfosfato o escorias 4 a 6 kilos.

Sulfato o cloruro de potasa 1 a 2 kilos.

El superfosfato o las escorias se mezclarán lo mejor posible con el abono potásico, aplicando la mezcla en noviembre o diciembre; si la tierra es arenosa o suelta, en enero, febrero o marzo.

Se dará la preferencia al superfosfato o a las escorias según los resultados de años anteriores. En caso de duda se preferirán las escorias en terrenos sin cal y el superfosfato en los que tengan por lo menos algo de cal. Si ambos obran igual, se aplicará superfosfato, abono que se fabrica en España.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

La firma del Rey de esta mañana

Violento temporal en Barcelona

Madrid 27 16'18

De Palacio

Sin noticias de Marruecos

Con S. M. el Rey despachó esta mañana el vocal del Directorio, general Hermosa.

Manifestó a los periodistas a la salida de Palacio, que no se tenían noticias de Marruecos.

Audiencia

El monarca recibió en audiencia esta mañana al Arzobispo de Granada que ha venido a tratar asuntos de la Metrópoli, al Embajador de los Estados Unidos en Roma y al Presidente y una comisión de la Asociación de ganaderos.

En la Presidencia

Los Subsecretarios

Despacharon esta mañana con el vicepresidente del Directorio los subsecretarios de Estado, Hacienda, Gobernación y Fomento.

Visitas

Recibió esta mañana al Marqués de Magaz al Arzobispo de Tarragona, al Ministro del Japón, al naviero D. Horacio Echevarrieta, y al Ingeniero Sr. Torres Quevedo.

También le visitó el almirante Magaz una comisión del Instituto nacional de Previsión, presidida por el general Marvá, que hablaron al vicepresidente del Retiro obrero obligatorio en relación con el abono de delitos por el Estado.

Firma del Rey

La sometida esta mañana al monarca comprende los siguientes decretos:

Hacienda: Excedencia forzosa, con dos tercios del sueldo, de dos oficiales del Tribunal de cuentas del Reino.

Fomento: Ascensos de Ingenieros de los Cuerpos de Montes y Agrónomo.

Jubilando al Ingeniero jefe agrónomo, D. Antonio Palomeque.

La de Instrucción carece de importancia.

Gobernación: Anunciando concurso para la provisión de plazas de Inspectores de Sanidad de Cuenca, Huesca, Logroño, y Teruel.

De Barcelona

Violento temporal

Esta mañana se desencadenó un violento temporal en el mar.

Repercutió en las playas causando grandes destrozos.

El pesquero Courlis

En la costa de Coril embarrancó el pesquero italiano «Courlis».

Les fueron prestados a los naufragos auxilios por las autoridades de Marina y los carabineros.

Valencia

Asamblea de viticultores

Esta mañana se ha inaugurado en lo

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

Se vende

una casa nueva en el paseo de Santo Tomás. Razón, Covachuelas número 2, Avila.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 28.—Viernes. Santos Papiniano, Rufo, Gregorio y Valeriano.

CULTOS

En la S. L. Catedral, a las nueve, de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochechar y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Pedro y las Nieves, continúa al anochechar el mes de Animas.

En San Antonio, a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

La misa y oficio divino son de la Feria con rito simple y color verde.

SAEZ

FOTÓGRAFO

Ampliaciones y reproducciones. Ved nueva exposición en el portal de la casa.

ZENDRERA 16

PRENSA ASOCIADA

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

Automovilistas

Apertura del "Garage Castilla,"

Baldomero Rico Nieto

Jaulas amplias e independientes Abonos mensuales Gasolina Shell, aceites lubricantes, y accesorios Cubiertas y cámaras "Michelin," Precios económicos

CARRETERA DE VILLACASTIN A VICO

Compañías Hamburguesas

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

El 20 de noviembre «MONTE SARMIENTO»

El 16 de diciembre «ANTONIO DELFINO»

El 12 de enero de 1925 «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª clase pesetas 482,80. Idem en tercera clase, en camarotes del «MONTE SARMIENTO», 502,80. Idem en tercera clase en camarotes en el ANTONIO DELFINO, 557,80.

Idem, en tercera clase en camarotes en el CAP POLONIO 632,80.

Línea directa: de Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).

El 27 de noviembre «LA CORUÑA»

El 23 de diciembre «VIGO»

Precio en 3.ª clase pesetas 462,80; idem en 3.ª clase con camarotes, 482,80.

Hamburg-Amerika Linie

Línea Rápida: de Vigo para Rio Janeiro, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires

El 5 de diciembre el vapor «BAYERN»

El 11 de enero de 1925 «WÜRTTEMBERG»

Precio en 3.ª clase, pesetas 482,80, idem 3.ª clase en camarotes 557,80. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

Línea rápida: de Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 5 de diciembre «TOLEDO»

El 16 de enero de 1925 «HOLSATIA»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 539,50; idem para Veracruz y Tampico 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalación modelo, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de pasaje para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo. SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montero Rios 23, VIGO.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEIOS

Arados de ALAEIOS

Prensas de ALAEIOS

Trilladoras de ALAEIOS

Aventadoras de ALAEIOS

Calzos y bujes de ALAEIOS

En la fundición de ALAEIOS

CATALOGOS GRATIS

Los Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALAEIOS



La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

Pinturas, colores y barnices

naftalina, bolinas, polvos insecticidas. Preat, cera preparada para pisos y muebles, cintas atrapamoscas, agua de colonia y ron quina 4 pesetas litro, extractos y lociones Houbegaut, Coty, Péver, D'orsay etc. Drogueria general y perfumería nacional y extranjera

J. SANCHO, TOMAS PEREZ, 6

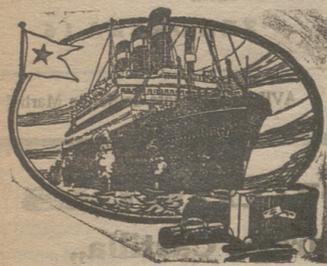
ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS



ARGENTA

Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

De venta en todas partes. Al por mayor: **ADOLFO HIELSCHER. S. A.**
Madrid: Prado, 30 y San Agustín 2.-Barcelona: Mallorca, 298.



RED STAR LINE

Compañía de navegación
Salgo Amerloana

Servicio regular de vapores correos a

CUBA - MEXICO

DIRECTAMENTE para LA HABANA y VERACRUZ, saldrán de VIGO los magníficos y acreditados trasatlánticos:

Gothland, el 21 de noviembre, de Coruña; el 22 de diciembre de Vigo, **Poland**, el 21 de diciembre de Coruña; el 22 de diciembre, de Vigo.

De acomodación para clase única, sin distinción de categorías, disponiendo de confortables camarotes de 2, 4 y 6 camas, amplios comedores, salones de recreo y asno, espaciosas cubiertas y entrepuentes para paseo y todo el buque a disposición del pasajero. Médico y enfermeros españoles, lo mismo que los cocineros, camareros, camareras y demás persona para el servicio y atenciones del pasaje español. La comida abundante y condimentada a la española, es servida a la mesa por camareros un formados.

Precios del pasaje: Para LA HABANA 539,50 para VERACRUZ 582,75. (Incluidos todos los impuestos.)

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España.

A. CARDONA.—VIGO. Victoria, 34.—Telegramas y Telefonemas CARDONA

O a su consignatario en CORUÑA, Viuda de Daniel Alvarez.—Cantón Pequeño, 22.—Telegramas y Telefonemas: ROMERAL.

SOLDADOS DE AFRICA

Lo mismo si son de cuota que de haberes les conviene a sus familiares enterarse de la forma de optar a los beneficios que concede la real orden de 6 de septiembre de 1919 (D. O. 205). Pidan condiciones, detalles y referencias de más de 350 soldados licenciados últimamente a D. José María de Lara, Agente de Negocios, en Madrid, calle Hortaleza, 75, Teléfono 53-57 M., y en Barcelona, Rambla de las Flores, 18, Teléfono 39-32 A.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo mo estándose en

Escribir Apartado 813.— Madrid

de donde recibirá inmediata con estación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reuñidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PSETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

SE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

D. FERMÍN LÓPEZ PORRES

OFICINAS

Plaza de la Catedral núm. 1, 2.º

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 25.

Trigo, a 78 reales las 94 libras.

Centeno, a 58 las 90

Cebada, a 54 y 55 reales las fanegas

Algarobas, de 15 a 66

Calcúlase la entrada de trigo en 200 fanegas.

Tendencia del mercado, firme

Temporal bueno, los sembrados nacen bien.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 74 y 75 reales fanega de 94 libras.

Cebada 200 a 50 y 51 id.

Centeno, 100 de 57 a 58 id.

Algarobas, 250 a 60 y 61 id.

Quisantes, 100 de 69 a 70 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba.

idem de 2.ª a 22.

idem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 76 reales fanega.

Franca a 75.

Compras se han efectuado varias durante a semana.

Tiempo bueno.

Aspecto de los campos: necesitando agua.

El mercado de hoy se celebró con regular concurrencia de personal vendiéndose casi todo lo presentado con precios sostenidos.



Elíxir CALLOL

que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia

TODOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TODOS

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

C. IE SUD-ATLÁNTIQUE Y CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 7 de diciembre **MASSILIA**

El 11 de enero de 1925 **LUTETIA**

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª 482,80 pesetas.

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores:

El 10 de diciembre **BELLE ISLE**

El 20 de diciembre **DESIDERADE**

El 28 de diciembre **FORMOSE**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarotes y 3.ª clase.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, y salón de conversación, 616,80 pesetas; en 3.ª en camarotes 482,80; en tercera clase corriente, 452,80.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El 9 de diciembre **BELLE ISLE**

El 22 de diciembre el vapor **MOLSELA**, para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

El 20 de diciembre **DESIDERADE**

Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales en España

Antonio Conde, Hijos

VIGO: Calle de Luis Taboada 4. LA CORUÑA: Plaza de Orense 2.

VILLAGARCIA: Calle de la Marina 29-30.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE

Senén Martín